

LA COLONIZACION INDIANA COMO MODELO EN LA RETORICA DEL SIGLO XVI

No es la primera vez que me ocupo de una obra singularísima y poco conocida en nuestro país, a pesar de ser español su autor y de aportar curiosas novedades al estudio de la Retórica en el siglo XVI (1).

Me refiero a la *Rethorica Christiana*, de Fr. Diego de Valades, publicada en Perusa en 1579, y de la que guarda la Biblioteca Nacional un precioso ejemplar en la Sección de Raros (2).

El libro en sí no es más que un tratado de Retórica general con arreglo a las normas del humanismo, y responde a las orientaciones generales de su época en esta clase de estudios. Tiene la

(1) Véanse la *Revista Nacional de Educación*, año I, octubre de 1941, págs. 55-58, y la *Revista de la Universidad de Madrid*, tomo III, 1943, fascículo I, págs. 217-230.

(2) Menciónanse varias ediciones de esta obra publicadas en Perusa, 1579; Perusa, 1583, y Roma, 1587, pero no se conocen ejemplares. Toda y Güell describe la de 1579 en su *Bibliografía Espanyola d'Italia*, vol. IV, núm. 5.128. Esta misma edición la describen también Civezza, *Suggio*, núm. 742, y Streit, *Biblioteca Missionum*, t. I, núm. 131. En este mismo libro, t. I, núm. 119, se cita a Fr. Diego de Valades en la reseña de la obra de Juan Focher, O. F. m., *Itinerarium Catholicum Proficiscentium ad infideles convertendos... expurgatum, limatum ac prae-lo mandatum per fratrem Didacus Valadesium*. Véase también la nota bibliográfica del tomo IV de Toda y Güell, por Fr. Atanasio López, en el *Archivo Ibero-Americano*, XXXIV, 1931, pág. 99, y la del tomo V, en la misma revista, página 294, que cita otra edición de la *Rethorica* hecha en Perusa en 1574, y anunciada por el librero Rosenthal en su *Catálogo*, XVII, núm. 2.080. Nicolás Antonio, en su *Bibl. Hisp. Nova*, cita la edición de 1579 y dice que el autor vivía en 1583.

particularidad de ir ilustrado con numerosos dibujos y estampas trazados por su propio autor, que era, además de un celoso misionero y buen pedagogo, un artista de mérito y, tal vez, profesor de dibujo en la célebre escuela para indígenas que fundó Fr. Pedro de Gante junto a la capilla de San José de los Naturales en Méjico.

Tampoco estas curiosas circunstancias atraen tanto nuestra atención como el hecho de romper con la tradición consagrada de extraer sus ejemplos de la historia y de la literatura clásica, para sustituirlos por otros relacionados con nuestra actuación conquistadora, evangelizadora y colonizadora en las Indias, temas que hasta este momento no han podido penetrar en esta clase de tratados y que Fr. Diego justifica del modo siguiente: "No quisiera rebajar el ánimo de los romanos, que, con sus grandes virtudes militares, redujeron al Imperio tantas provincias y vinieron a ser los señores y los monarcas del mundo; pero con mayores elogios y con majestad de palabra nueva, debe ser ensalzada la inaudita fortaleza y valentía de Hernán Cortés y de los religiosos que entraron en aquellos nuevos orbes, porque nadie ha habido de ánimo más levantado que acometiese empresa tan ardua y la llevase a cabo con tanta presteza" (3).

La cuarta parte de la *Retórica* (*continens genera causarum oratoris officium*), donde discurre sobre los géneros demostrativo, deliberativo y judicial, es el lugar que elige para desarrollar su ejemplario indiano en confirmación de sus proposiciones, con la singularidad de que no son exclusivamente los hechos y las hazañas de los españoles los que atraen su atención, sino que dedica a los indios páginas bellísimas y encendidas del amor que palpita en nuestros misioneros hacia la raza sometida, hasta llegar a lo teratológico en el P. Las Casas. Es éste un fenómeno interesante que advertimos en otras manifestaciones literarias de tipo muy distinto, como en *La Araucana*, de Ercilla, que más parece una exaltación de los caudillos indígenas que de los propios españoles.

Así, para poner un ejemplo de cosas estupendas y ricas, acude a la descripción de la provincia de los Chichimecas, tan abundante de plata que de ella procede la mayor parte de las riquezas que

(3) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XXII, pág. 204.

se traen a España. Y, a pesar de que estas gentes fueron de las más reacias y hostiles a la penetración española, hay en su descripción un elogio de sus cualidades físicas y morales: "tiene hombres tan robustos, de tantas fuerzas y tan andadores, que no sólo los hombres, pero también las mujeres, pueden con cargas dobles que los nuestros y las llevan jornadas más largas; más aún: son tan belicosos y de pechos tan animosos, que, desnudos los cuerpos, con sólo el arco y las saetas, con la velocidad de ciertos hacen frente a nuestros soldados bien pertrechados y armados" (4).

Los capítulos III, IV y V de esta parte IV se dedican a la explicación del género demostrativo, que es el que cautiva, alegra, deleita y rinde al auditorio, y el que se emplea en la alabanza o en el vituperio de alguna persona o cosa, género utilizado por los doctores cristianos en los encomios de los santos para animar a los pueblos a su imitación, y en la censura de los livianos, ministros del diablo y hombres perversos. Con este motivo se ocupa de los ritos y costumbres de los indios, de cuya civilización hace un extraño elogio:

"Entre los acontecimientos de la Cristiandad desde que Dios crió al mundo, ninguno más digno de memoria impercedera ni mayor y en que Su Majestad hiciese tal ostentación de su clemencia como la conversión y pacificación de los nuevos orbes de la Nueva España.

"Y para que por los efectos se conozcan mejor las causas, pondré ahora aquí las costumbres y ceremonias de los indios. Digo, pues, que los indígenas usaron varios y diversos ritos en los sacrificios y culto del diablo y de sus ídolos. La diversidad provenía de la variedad de las cosas adoradas, aunque todo venía a coincidir en una razón, la de culto y reverencia. Levantaban, pues, templos admirables por su suntuosidad y arte; generalmente de obra lisa o bruñida, y tan sólidos interna y externamente que los que hoy los contemplan quedan pasmados.

"En las hiladas, variedad de materiales y diversidad de miembros de la construcción, no se advierten las juntas. Sobre firmísimos fundamentos ponían piedras de sillería, iguales, labradas con gran maestría; las hiladas se distinguían unas de otras en

(4) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. II, págs. 165-166.

que empezando por piedras inmensas se continuaban sobreedificando con otras de menor tamaño, todas en nivel, de modo que lo último es de piedras pequeñísimas, lo cual causa estupor en edificios tan grandes y soberbios. De estas pedrezuelas que por su variedad llaman los castellanos piedras locas, y los indios *tetzontli*, están hechos los pavimentos con formas de laberintos y sinuosidades. Unidas con cal vienen a endurecerse como piedra que ni con martillo puede romperse ni con otra herramienta rayarse. Con piedras de esta clase están construídas las actuales casas de sus principales. Las demás casas son de ladrillos endurecidos al sol, pero hasta la altura de un codo son de grandes piedras. Las de los españoles son suntuosísimas y espléndidas, sólidas y cómodas, hechas según las reglas de la arquitectura, y de sillería. Por falta de tejas, sus cubiertas son terrazas de losa o piedras, tan bien ajustadas que se puede pasear por ellas todo lo largo de la calle; esto da a la ciudad de Méjico grandeza y hermosura.

"Los templos se hallan edificados sobre colinas artificiales y ofrecen el aspecto de las pirámides de Egipto. Los españoles los llaman *cues*. Están rodeados de elegantísimas cercas con sus vallas, celosías y escalones artísticos, decorados de mil formas. Hay magníficos salones y pórticos con habitaciones para los sacerdotes de los ídolos y para la custodia de los cimelios (objetos del culto, joyas y tesoros). Las aulas y sus techos están ennegrecidos de un color más oscuro que el de la púrpura, del humo de la resina de abeto, que usaban en lugar de velas, porque no conocían las chimeneas, y continuamente tenían encendido el fuego en medio del aula, no tanto por necesidad cuanto por magnificencia. Los templos estaban adornados con vergeles, hermosas fuentes, baños calientes, estanques, huertos frondosísimos, flores y árboles. Tenían también flores notables por su olor y hermosura. Había siempre en estos templos árboles de mucha sombra y tan corpulentos que debajo de ellos podían estar mil personas sentadas al modo como se sientan los indios.

"Aunque no dan fruto, los estiman mucho los indios y los toman por término de sus comparaciones. Ellos los llaman *ahuehuetl* y los españoles *árbol del Paraíso*. A mí me parece que no pertenecen a este grupo. Tienen hojas perennes, son muy parecidos al plátano, pero no de su clase, como se explicará en el catá-

logo de las cosas raras del Nuevo Mundo. Los sacerdotes que estaban al cuidado del culto del templo residían debajo de estos árboles.

"En los muros de los pórticos había asientos de fábrica, sencillos y bajos; había también sillas plegables con sus respaldos de junco pintados de diversos colores. Tenían, además, otros asientos de madera, pintados de muchas maneras, con imágenes de árboles y animales.

"Todos estos lugares estaban limpiísimos, como destinados a sus bailes y danzas (5).

"Bailaban todos con gran alegría y decoro, como después diremos. Los nobles, por razón de honestidad, con trajes cortos de tejido afelpado con delicadísimas franjas. Había mujeres que se dedicaban con sumo cuidado a la confección de estas prendas, y bordaban sus orlas o de la misma materia o con plumas de aves, cosa por cierto vistosísima. Usaban también brazaletes de oro y plata cargados de piedras preciosas y de plumas. El vulgo se enmascaraba y cubría totalmente con plumas, papel, hoja o picles de animales. Ponían diligencia suma en juntarse muchos para estas danzas y hacerlo bien. Son notables estas danzas, porque tomando parte en ellas tantísima gente todos cantaban y bailaban al mismo ritmo y son y no se equivocaban en las mudanzas de tonos. No podía concebir el invictísimo Carlos V tal uniformidad en tan gran muchedumbre, y en el valle de Espoleto se le dió una muestra, que con sus magnates estuvo contemplando toda una mañana. Antes de la conversión solían intervenir en estas danzas también las mujeres, pero ahora, ya cristianas, no se les pasa ni por el pensamiento" (6).

Solamente al tratar de los dioses se escapan censuras de la pluma de Fr. Diego de Valades. Eran tan repugnantes y monstruosos los sacrificios humanos, que, a pesar de la dulzura y de la comprensión para los indios que en todo momento se advierten en esta obra, no podía faltar la condenación, que atribuye a la barbarie y no a la perversidad.

"Para mejor conocer la feroz e infelicísima ceguera y esclavitud de aquellos bárbaros, me pareció poner aquí la muchedum-

(5) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. IV, págs. 167-168.

(6) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. V, págs. 168-169.

bre de dioses a quienes daban culto. Se dice que en Méjico hubo dos mil dioses. Ordinariamente eran de madera, piedra o barro, como queda dicho. Unos macizos, otros huecos. En los huecos se ocultaban los sacerdotes para dar los oráculos y engañar de este modo al pueblo bajo. Tenían altura y corpulencia casi de gigantes. Estaban colocados a la derecha del templo en nichos, como los retablos de los cristianos. La altura de los nichos dejaba los pies de los ídolos al nivel de la mesa en que se sacrificaba, aunque separados de ella por el espacio que ocupaba la escalinata. Este era el ídolo que pedía sacrificio humano, y se le obedecía inmediatamente. Los designados por el oráculo o por la suerte, siempre coronados, singularmente si se ofrecían por el bien público, eran llevados con solemnes ceremonias y con grande aparato. Llegados al ara se les sacrificaba entre danzas y canciones suavísimas. Puestos sobre la mesa, les abrían el pecho con navajas y cuchillos de piedra, y les sacaban el corazón, que inmediatamente ofrecían al ídolo, o poniéndoselo en la boca con cucharas, que para eso tenían hechas de piedras preciosas, o en la mano y a veces delante en una fuente. Con la sangre rociaban las paredes del templo.

"El cadáver lo echaban por las escaleras abajo, donde le recibían sus amigos y le sepultaban en los pórticos que para esto tenían.

"Si era noble le quemaban con grandes ceremonias. Estas víctimas pertenecían a los naturales o a los vencidos. No había modo de escaparse una vez designado.

"Tan numerosos eran estos sacrificios, que a veces en un solo tiempo, como en sus fiestas aniversales, caían de este modo quince o veinte mil hombres. Yo mismo supe por algunos viejos del país, que en el templo de *Tetzcuactzingo*, distante media milla de *Tetzcuco*, famosísimo entre todos sus templos, del cual sólo quedan hoy ruinas, se sacrificaron en un solo solemnísimos sacrificio setenta y seis mil prisioneros de la guerra de *Tlaxcala*; espectáculo verdaderamente lastimoso y digno de ser llorado" (7).

Por vía de ejemplo incluye, poco después de tratar del oficio del orador, una "Demostración exhortativa a los indios para que dejen sus ritos y costumbres y abracen nuestra fe católica". Se

(7) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. VII, págs. 170-171.

trata de una curiosísima plática que responde a su experiencia de predicador para los indígenas, y en parte también a las tradiciones de la Orden franciscana a que pertenece, puesto que en ella se advierte una notable coincidencia de temas y de ordenación con las *Pláticas* de los doce primeros misioneros a los jefes y a los sacerdotes indios de Méjico (8).

Los capítulos XI y XII de la parte que comentamos constituyen una briosa y encendida apología de los indígenas, cuyo entusiasmo religioso —afirma— es preciso contener: “No me llegarían cien lenguas y cien bocas para explicar la penitencia, lágrimas, dolor y devoción de los indios antes y después de sus confesiones. Baste por todos este caso que me pasó en Méjico: Vinieron varias personas para confesarse conmigo y me encontraron ocupado en confesar a los indios, y al advertir que los prefería a ellos —costumbre de los religiosos más prudentes—, se dirigieron a mí y me dijeron que para qué perdía el tiempo confesando a los indios, que no sabían lo que era jubileo, y no los confesaba a ellos, que sabían muy bien la virtud y eficacia de los sacramentos. Entonces yo, aunque con palabras suaves, los detuve, rogándoles y persuadiéndoles que el próximo domingo me hiciesen el favor de asistir a la comunión de más de dos mil indios, y, para obligarlos, los confesé. Para complacerme lo hicieron acompañados de muchos caballeros y damas nobilísimos. Vieron, pues, cómo los indios venían bien arreglados, porque por la reverencia que tienen al Santísimo Sacramento poseen ropa especial para comulgar que prestan para esto a los pobres por pura caridad, y que en grupos de cuarenta, cada uno con su rosario en las manos, durante la misa, hacían sus rezos, gemían y lloraban.

”La solemnidad y el canto de la misa nada tienen que envidiar a las Capillas reales y pontificias, siendo los cantores los mismos indios, peritísimos en la música, como después diremos. Llegado el tiempo de la comunión se acercaban, no como los nuestros, distraídos y como ajenos a tal acción y de prisa, como si les faltase tiempo, sino ordenadamente, sin ruidos, con grande reverencia y humildad. A los lados del altar hay niños vestidos de án-

(8) *Rethorica Christiana*, IV parte, caps. VIII, IX y X, págs. 171-183. Publicado en mi artículo “Una plática a los indios”, *Revista de la Universidad de Madrid*, tomo III, 1943, fascículo I, págs. 220-230.

geles, porque ha sido nuestro primer cuidado revestir la comunión de todo esplendor y grandeza, cual nunca ha habido en la Iglesia de Dios. Recibida la comunión se retiran con la vista en el suelo, como si fuesen religiosos, y no escupen en toda una hora, y acabada la misa continúan en la iglesia rezando. A este espectáculo asistían aquellos nobles, conmovidos y deshechos en lágrimas, y me decían que ni por todas las riquezas del mundo quisieran no haber asistido y presenciado ejemplo tal de cristiandad" (9).

Defiende a los religiosos de quienes los acusan de dar la comunión ciega e inconsiderablemente a los indios, "porque de los seis o siete mil que confesamos aquel jubileo sólo admitimos a la comunión a dos mil".

"Damos la comunión a los de fe bien conocida y probada y que saben muy bien lo que van a recibir. Para esto les preparamos con pláticas y con lecturas convenientes que durante una semana a hora señalada les hacen lectores bien adiestrados por los religiosos.

"Bajamos al confesonario a las dos de la mañana, porque nos es muy necesario el tiempo para la tarea que nos aguarda, y ya nos están esperando los indios; nos levantamos sólo para celebrar y comer, volviendo, sin tomar descanso, al confesonario para continuar en él hasta las altas horas de la noche.

"Instruídos los indios, como hemos dicho, sin rebozos, ni ficciones, ni excusas, ni pretextos, sencillamente, sin hacer perder el tiempo, dicen sus pecados, aun los más enormes, teniendo ya hecha la confesión general, porque al salir los sacerdotes para confesar, todos, de rodillas, la dicen con gran dolor y humildad, por lo cual no necesitan realizarla en particular cada uno al acercarse a confesar, sino que sin más empiezan diciendo sus pecados, y concluída su confesión, minuciosamente les pregunta el confesor lo que cree conveniente, cuántas veces y cuándo quebrantaron los mandamientos y en qué pecados cayeron.

"Tan diligentemente se confiesan, que es absurdo decir que lo hacen a la ligera y como de paso, porque por sabido se da que no habrá religioso que quiera condenarse por pecados ajenos.

"A esto añádase que no es demasiado pesado confesarlos, por-

(9) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XII, págs. 188-189.

que no se dedican, como los españoles, a la usura, al comercio y a los negocios. Sus más ordinarios pecados son la pereza, la borrachera, la lujuria y los hurtos, aunque de poca importancia, porque no cometen robos graves. Y no debe extrañarnos, sino que, al contrario, debe admirarnos que estas gentes tan recientemente sacadas del yugo del demonio sean tan de Dios, de sus ministros, del Sumo Pontífice y de su Rey, que al nombre de Dios, o de la Iglesia o del Rey se postran en tierra y ni a resollar se atreven. ¿Pues qué nación hay o cuándo la hubo en la que no estén los malos mezclados con los buenos? Podemos decir a los calumniadores de la piedad de los indios lo que Cristo a los acusadores de la mujer adúltera: El que entre vosotros esté sin pecado, tire la primera piedra" (10).

Al estudiar el género judicial, que comprende la acusación y la defensa, la demanda y la recusación, después de poner como ejemplo las *Catilinarias*, de Cicerón, el discurso del mismo en defensa de Milón, y hasta la Epístola de San Pablo a los Hebreos, trata de la alabanza que se puede hacer de los bienes temporales, y por vía de ejemplo incluye un elogio de los caballeros criados en el Nuevo Mundo," que en la forma y en el rostro son tan agradables y hermosos que no se puede desear más, y de grandes fuerzas corporales para los ejercicios ecuestres y militares. Añádase a esto hermosa voz para el canto y ligereza para la danza. No creo haya en otra parte del mundo, ni en los mismos palacios de los reyes, en tal proporción jóvenes tan elegantes y dispuestos y de tantas gracias naturales. Y no se imagine nadie que me mueve la pasión o el favor por considerarme casi de aquellas tierras, sino que éste es el parecer unánime de personas gravísimas que han recorrido muchas ciudades y visto muchas clases de gentes" (11).

En el capítulo XX, que se ocupa del elogio de los bienes del alma, el ejemplo que pone para persuadir a uno que vaya a vivir a un lugar determinado es el de la Nueva Vizcaya, "porque si bien son magníficas las tierras ya conquistadas con el auxilio de Dios, todavía nos falta por conquistar la verdadera tierra de promisión.

(10) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XII, págs. 189-190.

(11) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XIX, págs. 199-200.

"Para ello ha enviado Dios delante exploradores, que son los religiosos, los cuales por extender la gloria divina se internaron en el país y nos trajeron buenas nuevas y dignas de crédito acerca de la feracidad del suelo y de la clase de gentes que lo habitan, que no deben atemorizarnos. En el número de estos exploradores, por la gracia de Dios, me cuento yo, y puedo decir que no hay tierra mejor entre los que el sol alumbra, ni de mejor clima, ni de tan grandes llanuras, con tantas fuentes y ríos de los que fácilmente y a poca costa se puede derivar el agua para el riego de los prados y sembrados, con que vendrá a cosecharse mejor trigo y maíz que en España y que en ninguna de las partes nuevamente conquistadas. Puede verse esto en las huertas cultivadas por los españoles en los Zacatecas; y yo he visto en la ciudad del Nombre de Dios, en el valle de Huadiana, que cultivaban el buen fraile Pedro de Espinareda y el santo Fray Cindos, membrillos, granadas, melocotones e higos de tal tamaño que si no hubiera testigos entre nosotros no me atrevería a decirlo. Los membrillos son como cabezas de niños, los melocotones como naranjas grandes y las cebollas unas del tamaño *patellarum* y otras del de naranjas (*aurantiorum*).

"Los cerros abundan en plata; buena prueba de ello es la que se paga al Rey de tributo y la que corre entre los mercaderes, toda sacada de la región de los Chichimecas; y mayor cantidad podría sacarse si la tierra estuviese pacificada" (12).

Todo lo dicho se ilustra con la vida de los primeros religiosos que propagaron la fe de Jesucristo.

"La historia de la Nueva España y la de todo el Nuevo Mundo está plagada de errores y mentiras, como pronto, queriéndolo Dios, quedará de manifiesto cuando saque a la luz mi historia, y especialmente en lo referente a la tan memorable y gloriosa conversión de los indios con la llegada e infatigables trabajos de los religiosos de nuestra Orden, que fueron de tantísimo fruto en aquella nueva Iglesia que fundaron.

"Fué lo más heroico, ya por la grandeza de la empresa, ya por la brevedad con que se llevó a cabo; porque sabido es que a costa de muchos años y aun de siglos y eludiendo muchos peligros se conquistaron provincias y reinos, pero aquellos varones apostó-

(12) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XIX, págs. 202-203.

licos, bajo la dirección del Espíritu Santo que los gobernaba, no sólo provincias, sino mundos nuevos trajeron a un nuevo imperio y a una nueva obediencia. Por fin, lo que los romanos llegaron a enseñorear es nada comparado con lo que nosotros llevamos conquistado en las Indias" (13).

El capítulo XXIII es ya un relato de la toma de Méjico y de la llegada de los religiosos. Fray Diego olvida que escribe un tratado de Retórica y en su entusiasmo describe estos hechos con vehemencia y, por si fuera poco, inserta dibujos explicativos.

"En el año, pues, de la Redención humana, 1521, a trece de agosto, día de San Hipólito, se ganó la ciudad de Méjico. Conmemórase este suceso y feliz victoria todos los años con grandes fiestas en que se saca el pendón con que se ganó a Méjico, llevándose solemnemente al espléndido templo levantado fuera de los muros, en los suburbios, cerca de unas huertas donde ahora se está edificando un hospital. En tal día se celebran grandes espectáculos y diversiones, como corridas de toros, justas y torneos, que no hay más que ver, y aquí sacan lo mejor que tienen en galas los mejicanos, que es lo más precioso del mundo, ya en trajes de hombres y damas, ya en colgaduras y tapices con que adornan las calles y las casas.

"Lo primero, pues, es que uno de los oidores designado para esto, y engalanados de arriba abajo él y su caballo con magníficos jaces y armas, sale de su casa llevando a su derecha al Virrey y a la izquierda al Presidente, y acompañado de los demás oidores, alcaldes y regidores y de todo lo granado de la ciudad, se dirigen al palacio, donde toma el pendón y marchan en procesión a la iglesia de San Hipólito. Llegados a este lugar, sale el Arzobispo con gran acompañamiento y entona vísperas que siguen los cantores a gran orquesta. Concluidas con la misma solemnidad, vuelven al palacio donde dejan al Virrey y al Presidente y el pendón en su sitio, y acompañado de los restantes regresa el oidor a su casa, donde obsequia a todos los que quieren con exquisitas conservas y manjares de que abunda tanto Méjico. Al día siguiente vuelven a la iglesia con la misma solemnidad, y el Arzobispo, con los ornamentos de las grandes solemnidades, con diácono y subdiácono, ceroferrarios y turiferario que va delante

(13) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XXII, págs. 204-205.

con el incensario encendido y humeando, sale con la misa que se canta solemnemente. Hay sermón de acción de gracias por la victoria conseguida en tal día como aquél y en el mismo lugar donde fué mayor la matanza y el derramamiento de sangre. Después vuelven al palacio como el día anterior y el abanderado obsequia a los amigos con suntuosísimo banquete" (14).

Al final de este capítulo se contiene una descripción de la República de los Indios. No puede imaginarse nada tan alejado de los modelos retóricos de la época.

"Después que los religiosos con grandes trabajos redujeron a los indios que andaban dispersos por montes y páramos a vida social, dieron normas a sus costumbres e instituciones y organizaron su vida familiar y doméstica. Primeramente se comenzó por hacer el trazado de los terrenos para las edificaciones, para las calles y caminos, y por repartir las tierras conforme lo tenían mandado el Rey y su Consejo. Determinóse con mucho acuerdo lo que convenía a la fundación de estas poblaciones y al bienestar temporal y espiritual de los indios y a las ventajas que se concederían a los que con ellos habían de tener tratos y negocios.

"Diéronseles extensísimos terrenos para las edificaciones, plantaciones de viñas y huertas, con la obligación de cultivar algunos vegetales de uso diario, como la pimienta, la calabaza, maguey, la higuera índica, el tabaco y árboles frutales de diversas clases llevados de España. Es tal la abundancia, que se venden más baratos que en ninguna parte del mundo. Hay que añadir las hortalizas que cada cual cultiva según su posibilidad y gusto, aunque en la distribución se ha guardado la igualdad. Y para que no tuviesen motivo de queja, cuando a alguno le convenía la tierra en otra parte, se le daba quitándole la misma cantidad de la que había recibido, de modo que quedasen siempre iguales. Se tuvo también en cuenta la condición de nobles, asignándoles parcelas mayores para que pudiesen sustentar su dignidad de caballeros.

"En medio de estos repartimientos de terrenos se dejaba el suficiente para los mercados y ferias, para los edificios públicos, como el Ayuntamiento, que se llama casa de la ciudad (*domum-civicam*), en la cual existen muchos atrios y dependencias en que

(14) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XXIII, págs. 205-206.

se guarda el dinero común y se reciben los huéspedes. En los alrededores de la iglesia y de la plaza hay pórticos, así en la planta baja como en la alta; en las galerías se celebran las reuniones y asambleas y se administra justicia; en las bajas, más sencillas y modestas, está la cárcel. En su forma y construcción son estos edificios, como los de España, de piedra y cal.

"En medio se halla el templo, grande y artístico, que sirve también de escuela. No tiene rentas ni pensiones; se sostiene de las limosnas que hacen los fieles por el amor que profesan a los frailes de las tres Ordenes indicadas, que les enseñan los deberes religiosos y sociales. Formando manzana hay unas construcciones con pequeños edificios por todas partes, cercadas de altos muros de cal y canto, y separadas de las demás. En cada una de aquellas pequeñas edificaciones (*viculís*) hay una capillita, y a ellas se va en procesión los días solemnes, como en la fiesta del Corpus, porque no conviene que el trayecto de la primera procesión del Corpus sea largo, tanto por reverencia debida al Sacramento como para evitar los grandes gastos que se harían adornando las calles y plazas, como se acostumbra (15). También se va allí en procesión los días de Resurrección y de los Santos tutelares y patronos, como San Francisco, que adelante se dirá la gran devoción con que se celebra.

"A la izquierda del templo están las escuelas, amplios cuadriláteros, donde pueden haber, poco más o menos, mil jóvenes, según el pueblo sea más o menos grande. Se les enseña a hablar correctamente, a escribir, tañer y tocar otros instrumentos de cuerda que tienen ellos y entre nosotros no se usan. A campana tañida y a las horas señaladas entran y salen de clases mañana y tarde.

"Al principio, aquel piadosísimo varón Fray Pedro de Gante, de quien hablaremos en su lugar, les enseñó las artes mecánicas con tanto celo y constancia que las aprendieron muy pronto. Actualmente se las enseñan unos a otros sin esperanza de lucro ni de ello hacen granjería.

"En los atrios corren deliciosas fuentes donde se bañan, por-

(15) Refiere este pasaje a las capillitas llamadas *posas*, que servían para descansar en las procesiones y ceremonias que se hacían en los atrios al aire libre. Todavía existen en los atrios de los conventos de Huejotzingo, Cholula y Calpan.

que la limpieza es lo que más les recomendamos. Contiguas a las escuelas hay artísticas capillas donde los días de asueto y fiestas se les predica y se dice misa a los indios, porque son tales los concursos que presidimos, que por grandes que son las iglesias, y aunque fuesen dobles, no pueden contener tales muchedumbres (16). Por esto es ya costumbre predicarles en los atrios, que son espaciosísimos, no sólo en las ciudades donde tenemos nuestros conventos, sino también en los pueblos cuando vamos a predicarles; porque en todas partes estamos ocupadísimos en el bien de las almas" (17).

Sigue una explicación sintética de los primeros frailes que llevaron la luz del Evangelio, de sus milagros e influencia en los indígenas, de los pecados de éstos, de sus tratos y alianzas con el demonio y de la manera que tienen los frailes de administrar jus-

(16) Una de las grandes dificultades con que tropezaron nuestros religiosos fué que la conversión de Méjico no se hizo de una manera progresiva, sino en grandes masas, encontrándose bruscamente con una multitud enorme de neófitos y de fieles. ¿Cómo enseñar a estas muchedumbres que las iglesias no podían alojar sino en una ínfima parte? Para resolver este problema se imaginaron los *atrios*... El atrio, que en otro tiempo se llamó también patio, es una vasta extensión de terreno rodeada de muros que se extiende ampliamente delante de la iglesia y del pórtico de entrada al convento... El atrio era el lugar donde los religiosos enseñaban el catecismo, se agrupaban los hombres y las mujeres para oír la doctrina, y las niñas y niños se enseñaban unos a otros. Era el sitio en que los misioneros reunían a sus feligreses y donde se celebraban muchas procesiones, fiestas y ceremonias al aire libre...

Sin embargo, este procedimiento no constituía más que una solución parcial. La misa, los oficios, la administración de la mayor parte de los sacramentos no podían celebrarse más que en el santuario. Se completó la invención del *atrio* con una segunda invención, acaso más original, pero derivada de la primera y permitida por ella. Es la invención de las *capillas abiertas*... donde el sacerdote dice la misa y los fieles, agrupados en el atrio, pueden seguir la ceremonia sin dificultad... (Robert Ricard, *La "conquête spirituelle" du Mexique*, París, 1933, págs. 201-202). "En esta tierra, dice Motolinía, los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente no cabe en las iglesias, y en los patios tienen su capilla para que todos oyan misa los domingos y fiestas, y las iglesias sirven para entre semana" (*Memoriales*, lib. I, cap. 34, págs. 92-93, cit. por Ricard, ob. cit., pág. 201).

(17) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XXIII, págs. 209-210: *Indorum reipublicae descriptio*.

ecía: "Porque nosotros los frailes tenemos autoridad apostólica para oír las causas de los indios en los asuntos espirituales, y por lo mucho que nos quieren las resolvemos sin aparato y ruidos forenses, y se conforman con nuestras determinaciones como si fueran un oráculo. Los amamos con corazón de padres y así sentenciamos lo que es justo, porque los queremos bien, al fin como a hijos nuestros en Cristo; y precisamente porque tenemos bien sabido que no pondrán recurso de excepción ni de apelación, sino que toman lo resuelto por el fraile como salido de la misma boca de Dios, por eso mismo somos muy prudentes y muy considerados en las informaciones, en oír a las partes con todo espíritu de equidad y con toda paciencia, porque no hay para los indios cosa de más autoridad que los frailes o sus sentencias" (18).

Entre las infinitas dificultades que halló la penetración misionarial en Méjico, originadas en gran parte por la absoluta y radical oposición de dos civilizaciones totalmente extrañas e inconciliables, no fué de las menores la administración del sacramento del matrimonio.

Frente a la monogamia y a la rigurosa y pura concepción cristiana del matrimonio, se presenta la poligamia en Méjico con un arraigo y una difusión muy grandes. Motivos de carácter económico contribuían a reforzar esta viciosa costumbre. Las mujeres eran, a la vez que esposas, instrumentos de trabajo que proporcionaban rentas y beneficios, y se explotaban para tejer y realizar otros menesteres serviles. Los mismos monarcas, ante lo inveterado de tal institución, con el mismo sentido práctico que aplicaron a otros delitos contra la fe y las buenas costumbres, eximieron a los indios de la jurisdicción inquisitorial, por considerarlos "nuevos en la fe, gente flaca y de poca sustancia".

Por otra parte, los religiosos no podían presentar siempre el ejemplo de los españoles, puesto que la vida de muchos era bastante irregular y servía de argumento a los indios para justificar sus costumbres. De aquí los esfuerzos de los evangelizadores para que los españoles casados llevaran sus mujeres a las Indias.

El problema de la determinación de la legítima esposa lo resolvieron los misioneros con la ayuda de ciertos especialistas indígenas, tan sutiles y astutos para desenmarañar las falseda-

(18) *Rethorica Christiana*, IV parte, pág. 219.

des, que los españoles les dieron el curioso nombre de licenciados. Fray Toribio de Benavente, uno de los doce apóstoles de Méjico, describe el espectáculo en su *Historia de los indios de Nueva España*: "Para no errar ni quitar a ninguno su legítima mujer, y para no dar a nadie, en lugar de su mujer, manceba, había en cada parroquia quien conocía a todos los vecinos, y los que se querían desposar venían con todos sus parientes, y venían con todas sus mujeres, para que todas hablasen y alegasen en su favor, y el varón tomase la legítima mujer y satisficiese a las otras, y les diese con que se alimentasen y mantuviesen a los hijos que les quedaban. Era cosa de verlos venir, porque muchos de ellos traían un hato de mujeres e hijos como de ovejas."

Expuestas las alegaciones, reuníanse los religiosos con los licenciados, y, después de examinar los impedimentos y circunstancias de cada caso, se enviaban los casos difíciles a la resolución de los obispos y provisores, que fallaban en última instancia.

Durante varios años resultó sumamente difícil la práctica cristiana del matrimonio, porque los indios principales robaban todas las mujeres, de manera que cuando un indio común se quería casar, apenas hallaba con quien hacerlo y eran inútiles los ruegos, amenazas y sermones enderezados a este objeto.

Pasados los primeros tiempos de ensayos y tanteos, y educados los jóvenes indios en la religión cristiana, se regularizó la institución matrimonial, que adquirió una firmeza y un vigor semejantes, sino superiores, a los de la metrópoli, y cuenta Mendieta que los que se apartaban de sus legítimas esposas eran tan mal vistos por sus vecinos, que se les encerraba algunos días en la cárcel "y después quemábanles los cabellos con resina y tea, y así andaban con los cabellos quemados como en nuestra España anda señalado el que dos veces se casa". Y eran tantos los que se casaban como lo mandaba la Iglesia, que "henchían" los templos, "porque hay día de desposar cien pares, y días de 200 y 300 y días de 500; y como los sacerdotes son tan pocos reciben mucho trabajo, porque acontece un sólo sacerdote tener muchos que confesar y bautizar y desposar y velar y predicar y decir misa y otras cosas que no puede dejar."

Las ceremonias referentes al matrimonio ofrecen curiosas singularidades. "Se celebran muchos matrimonios a la vez y para ello tenemos días señalados. Concluída la platiquilla se les man-

da decir la confesión general y el sacerdote los absuelve de censuras con condición de haberse ya antes confesado auricularmente. Pero a veces no se les puede confesar, por lo cual se los excita al acto de contrición, y teniendo sus manos contraen matrimonio. Traen las manos cuidadosamente limpias (*elegantissime lautas*), la cabeza coronada de flores y velas encendidas en la mano, y así entran en la iglesia a orar después de haber tomado agua bendita; porque la misa de velaciones se deja para el día siguiente por los muchos matrimonios que se celebran. Y mientras no están velados se abstienen del matrimonio por reverencia al Sacramento. A veces se hace todo en el día con mucho cansancio para el sacerdote.

"Concluida la misa, el Tesorero (*quaestor aerarius*) da al sacerdote la lista de los nombres para que los inscriba como testimonio irrecusable de la celebración del matrimonio" (19).

La maravillosa rapidez con que los misioneros aprendieron las lenguas indígenas, la publicación de gramáticas y vocabularios y la elocuencia que desplegaban en sus pláticas y sermones, fueron motivo de asombro para los indios, que lo tenían por cosa divina, y realmente —dice Valades— no dejó de ser prodigioso y milagroso.

A ellos se debe —en gran parte— la conservación de los idiomas americanos, llevando su celo, en ocasiones, para aislar al indio de contactos perniciosos con los europeos, a dificultar la expansión de la lengua castellana, y en otras, con sincera admiración, a considerar aquéllos como absolutamente perfectos y de una capacidad expresiva inigualable.

"Dejaré de contar los prodigios y milagros que hicieron, reservándolos para su lugar; basta que digamos de paso que Dios por su benignidad les dió tan copiosamente facilidad para hablar las lenguas de los indios, que, admirados éstos, acudían de todas partes a pedirles que fueran a sus tierras, prometiéndoles que abrazarían la fe. Por cierto que el que esto medite se verá obligado a reconocer que es el mayor milagro que en tan poco tiempo hayan recibido el bautismo tan innumerables almas

(19) *Rethorica Christiana*, IV parte, págs. 220-221.

en los mismos lugares en que el demonio los tenía esclavizados y atormentados" (20).

El capítulo XXV, final de esta parte, es un relato de la manera que tienen los indios de celebrar sus fiestas:

"Por el cuidado y diligencia con que se les enseñó a leer, escribir y contar, se celebran ahora las fiestas con tanta solemnidad, que no hay catedral en España que pueda igualarlas en magnificencia. De ello pueden dar testimonio personas fidedignas conocedoras de lo de acá y de lo de allá, y yo lo afirmo, después de haber asistido a las fiestas de los europeos.

"Empiezan las fiestas a las primeras vísperas y duran hasta la caída de la tarde, al toque del *Angelus*, del día siguiente. Súbense a las torres con tímpanos, trompetas, flautas (*tympanis, tubis, tibis, fistulis*) y ya tocan las flautas, ya las campanas, haciendo una música no desagradable, luego tocan fuertemente sus tambores (*tympana*) y campanas y tambores a la vez; dura este alborozo una hora antes de vísperas y antes de la salutación angélica y lo mismo a la madrugada, con lo cual se siente gran gozo y se anima la gente a asistir a los divinos oficios. Saben todos tañer y cantar. Lejos de mi ánimo comparar sus voces con las de los españoles y las de otras naciones; básteme decir que juntos cantan muy bien y que solos son pocos los que cantan bien. Tienen muchos instrumentos músicos y los estudian con gran emulación, como son cornetas, trompetas, flautas, liras, órganos y tímpanos (*cornua, tubae, tibiae, fistulae, lyrae, fides, organa et tympana*). No es pequeña gloria de Dios y de las Ordenes Franciscana, Dominica y Agustiniense la celebración con tanta solemnidad de las fiestas del Señor y de sus Santos en los mismos lugares en que antes los tenía el demonio dominados y tiranizados; profundamente se conmueven los fieles y se confirman los recién convertidos y se cautivan con estas externas solemnidades los que, al fin, como niños en la fe, necesitan todavía de la leche y no están aún para manjar sólido.

"Los templos los adornan hermosísimamente por dentro y por fuera, y más hay que ver en uno de estos templos de los indios que en todas las catedrales de España. De flores sobre esteras, hacen grandísimos tapices, como los de Flandes, con figuras, imá-

(20) *Rethorica Christiana*, IV parte, pág. 226.

genes e historias y con ellos alfombran las escalinatas y cuelgan las paredes de la iglesia. También levantan arcos y hacen bóvedas de ramas y flores. No hay para esto personas señaladas, sino que todas acuden de su voluntad y piden a los señores, prestadas, plumas preciosas.

"A sabiendas dejo de contar las especiales fiestas de los Patronos de los pueblos, porque esto exige particular narración que dejo para mejor lugar, donde también contaré con cuánta solemnidad se celebran las cuatro fiestas del Jueves Santo, Pascua de Resurrección, el *Corpus Christi* y la del Seráfico Padre San Francisco. Sea esto lo bastante para poner fin a esta cuarta parte" (21).

He aquí de qué manera en pleno período humanístico y mediante una lengua resucitada, en la que se escribe y versifica con seguridad y elegancia y se mantiene el fondo lexical y sintáctico del latín clásico, con fanática admiración por todo lo antiguo y con evidente adhesión a la preceptiva de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, se sustituye con radical novedad y encendida pasión todo el fondo de ejemplaridad consagrado por el uso y vigente en la época, por hechos y ejemplos tomados de la historia contemporánea y referidos a tierras y países totalmente exóticos.

"Resumen de resúmenes: a aquellos varones apostólicos los tenían los indios como prodigiosos y milagrosos a causa de su vida ejemplar, por lo cual sus hechos son dignos de anteponerse a las victorias y triunfos de Alejandro, César, Pompeyo, Camilo y otros de cuya fama está lleno el mundo, porque ni uno a uno ni todos juntos, en largos años, subyugaron tanto con sus armas como estos triunfadores del mundo con su vida y doctrina. Por fin, les enseñan los oficios, que saben muy bien, y a hablar con corrección, a escribir y a cantar" (22).

C. PÉREZ BUSTAMANTE.

(21) *Rethorica Christiana*, IV parte, cap. XXV, págs. 226-227.

(22) *Rethorica Christiana*, IV parte, pág. 226.



CRONICAS

